

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

PEP

2021

JUSTIFICACIÓN

El Programa de Licenciatura en Filosofía de la UTP, responde a las necesidades de formación integral de educadores e investigadores en el área de la filosofía, con un alto sentido de la responsabilidad ciudadana, del espíritu crítico y de la pluralidad, capaces de liderar procesos de transformación social por medio de la educación, la reflexión filosófica y ética, y el diálogo de los saberes.

Esta pertinencia, nacional e internacional, de la enseñanza de la filosofía ha sido señalada por la UNESCO en diferentes oportunidades, la última de ellas en noviembre de 2019, reitera que : “*En un mundo cada vez más complejo, donde reina la incertidumbre, donde los cambios sociales y las revoluciones tecnológicas difuminan las referencias establecidas, donde los retos sociales y políticos son inmensos, la filosofía sigue siendo un recurso muy valioso: es un espacio de retiro y desaceleración y, al mismo tiempo, una luz que puede orientarnos*”. (Audrey Azoulay, 2019).

En el memorable documento *La filosofía, una escuela de libertad*, la UNESCO destaca algunas de esas importantes “tareas” que cumple la enseñanza de la filosofía en el actual mundo globalizado:

- Constituye un espacio para la reflexión acerca de los saberes (*EPS: Espacio para pensar los saberes*);
- Propende por el desarrollo de una actitud crítica y reflexiva: (actitud o) disposición que debe estar presente en todo ciudadano y en todo docente, independientemente de su formación disciplinar específica;
- Como ámbito (y eje) de formación y de reflexión acerca de la educación para la ciudadanía, las instituciones, la responsabilidad ambiental, los procesos sociales y económicos;
- Como saber y disposición fundamental en la construcción de racionalidades y en la promoción del diálogo transversal, interdisciplinario y multicultural, en nuestras sociedades;
- Finalmente, es un factor dinamizador de la interacción ciudadana y de la transformación social: “el deseo de una sociedad mejor o de una sociedad más justa anima, desde un punto de vista teórico, tanto la reflexión filosófica como política”. (Cf. *La filosofía, una escuela de libertad*, p. 159).

La pertinencia del Programa de Licenciatura en Filosofía resulta *notable* por la congruencia de su proyecto educativo, con los principios institucionales expresados en

el PEI (2018 – 2028), y su contribución al cumplimiento de los mismos, en la búsqueda permanente de la excelencia.

En tal sentido, el Programa de Licenciatura en Filosofía se rige por el principio institucional de “formar profesionales integrales, críticos, comprometidos con la ciudadanía, la democracia y la sostenibilidad ambiental, en cumplimiento de sus propósitos y funciones misionales” (PEI, p. 13 – 14).

Este compromiso con la formación integral, orienta y dirige el cumplimiento de los propósitos misionales de investigación, enseñanza y servicio a la comunidad, en el marco de la “autonomía institucional”, “con calidad, pertinencia, transparencia y responsabilidad social”.

MISIÓN

La Licenciatura en Filosofía de la UTP es un Programa de alta calidad (Resolución del MEN # 11247 del 02 de Junio de 2017) orientado a la formación integral de educadores e investigadores en el campo de la filosofía, con un particular énfasis en el desarrollo del pensamiento crítico, la formación humanística, ciudadana y democrática, y el compromiso con la sostenibilidad ambiental. Por su naturaleza misma promueve la interdisciplinariedad de métodos y de saberes, (incluyendo, obviamente, las artes), para la comprensión de problemas generales o globales, y la búsqueda conjunta de soluciones.

El Programa de Licenciatura en Filosofía de la UTP se encuentra vinculado a redes y a comunidades académicas del saber y de la información, tanto locales como nacionales e internacionales, mediante procesos de investigación, de intercambio de conocimiento, de docencia y de extensión, que propenden por el mejoramiento profesional y la transformación exitosa del entorno social.

VISIÓN

En conformidad con el proyecto institucional al 2028, el Programa de Licenciatura en Filosofía de la UTP, aspira a mantener (y/o renovar) su acreditación de alta calidad, con reconocimiento regional y nacional¹, y a fortalecer sus procesos de formación, investigación junto a su proyección social, en el marco de la educación ciudadana y democrática, el desarrollo del pensamiento crítico y el compromiso ambiental, así como los procesos de innovación mediante la incorporación de las TIC's.

PERFIL DEL ESTUDIANTE DE FILOSOFÍA

Perfil general.

El perfil del estudiante del Programa de Licenciatura en Filosofía está en relación directa con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad Tecnológica de Pereira, en sus valores institucionales. Dicha relación tiene como eje básico la propuesta de formación de la UTP en cuatro ejes fundamentales de formación general:

1. *Formación humana*: la interiorización de valores como respeto, cordialidad, responsabilidad y por supuesto la interiorización de otros valores como los que suscita la democracia (Ver, p. 4, Numeral 3. *Ciudadanía y democracia*)
2. *Formación en Pensamiento crítico*: Sugiere un aspecto fundamental para la formación del estudiante de filosofía, según el cual, la autonomía es esencial a la formación de toda persona (específicamente para quienes ingresan al programa). Esto implica, un aspecto no sólo de índole teórica, sino, ante todo, que corresponde a las estructuras del juicio práctico, junto con las condiciones apropiadas para el desarrollo cognitivo práctico, que se evidencian en la coacción del mejor argumento. Dicha categoría del pensamiento crítico, esencial a la "Ilustración", debe estar acentuada en algo más fundamental que es "*la argumentación*"; no solo aquella que se pueda dar en el *mundo de la vida* (Husserl, 1980, p. 43) *sea esta privada* (en el ámbito familiar) o pública

(Habermas, 1987; p. 453), (en la plaza y en los ámbitos de interacción social comunitaria), sino igualmente en la *lectura* y en la *construcción de textos* por parte de los estudiantes. Para Paul Ricoeur (2002, p.129), la relación de diálogo inserta en la tradición clásica de la filosofía, se puede extender a la relación de un lector con un texto en el acto experiencial de la lectura, *acto* que no solo esconde al autor sino al lector, dado que se amplía a todo aquel que pueda leer, y cuya comprensión tiene como límite *la relación con el texto que pueda producir el educando*. De ahí que la relación leer y escribir tenga tanta importancia para la formación del estudiante de filosofía.

3. *Ciudadanía y democracia*: para lograr una auténtica experiencia de la democracia, es fundamental “*La creación de una mentalidad democrática en todos los ciudadanos [es un] presupuesto indispensable para la existencia de una sociedad democrática*” (Herrera, 2002, p.140) y esta se debe construir generando en los ciudadanos *actitudes y hábitos democráticos* (Herrera Restrepo, 2002, p. 140) En consecuencia, la prioridad es construir un *ethos*, un *modo de ser*, con base en *vivencias valorativas*. Este proceso incluye interiorizar valores como: solidaridad, tolerancia, respeto por los bienes comunes, respeto por la persona humana, el entorno ambiental, el espíritu cívico, la justicia social, etc.

4. *Sostenibilidad ambiental y compromiso con un desarrollo sostenible*:

El Programa de Licenciatura en Filosofía, considera esencial, como parte de su formación, propiciar la conciencia ambiental y el estudio de la “Naturaleza” (*Physis* entre los griegos y *Natura* entre los latinos), como parte de su reflexión y quehacer académico. Este componente es transversal en las asignaturas y se presenta desde los problemas de índole cosmológico en el mundo antiguo, así como en las relaciones entre filosofía y ciencia, y entre filosofía y economía en perspectiva social establecidas en la modernidad y contemporaneidad. Igualmente, la *Universidad Tecnológica de Pereira* ofrece un abanico de posibilidades de asignaturas electivas, ofertadas por el Programa de *Administración del Medio Ambiente* a las cuales se pliega el Programa de Licenciatura en Filosofía

En síntesis, con respecto al perfil del estudiante de filosofía, señalamos que está ligado al saber disciplinar propio de las diversas ramas del pensamiento filosófico y del ámbito propio de lo pedagógico que le compete como futuro licenciado, implementando diversos ámbitos de formación ya mencionados e incentivando actitudes, habilidades y capacidades pertinentes para enfrentar problemas académicos y de su vida laboral, política, moral, social, y ambiental.

Perfil Profesional:

Este perfil está vinculado al PEI de la universidad con el “Ciclo básico” y el “Ciclo profesional” cuyo propósito es afín a des-encubrir las habilidades, destrezas y capacidades para el ingreso de los estudiantes a la licenciatura de filosofía, las cuales son el soporte teórico-conceptual para un ingreso oportuno a través de las diversas pruebas señaladas por la universidad, (incluyendo los cursos propedéuticos que posibilitan la nivelación de habilidades básicas generales y la potenciación con que cuenta el estudiante para su desenvolvimiento académico).

Pero por otro lado, el “Ciclo profesional” tiene como propósito ayudar a los estudiantes a aprender a aprender, a transformarse y transformar y a generar planteamientos y soluciones, relacionados con los problemas fundamentales de la filosofía en su ámbito cognitivo, valorativo, expresivo y en el ámbito metafísico y post-metafísico. Dicho propósito se aúna a las prácticas profesionales con los saberes teórico-reflexivos, que sitúen a los estudiantes desde temprano en contextos relacionados con su futuro desempeño profesional.

Estos aspectos mencionados, señalan la importancia de las relaciones entre el *mundo de la vida social* y el *mundo de la vida simbólico-productivo* que se da en la praxis pedagógica e investigativa en nuestro caso específico, permitiendo la formación disciplinar e interdisciplinar y profesional que incluye las prácticas profesionales con la formación integral complementaria que otorgue luego el perfil de egreso

La formación lograda a través del trabajo crítico y directo con los autores y temas que conforman las grandes líneas del pensamiento, además de la correspondiente bibliografía crítica, proporciona los elementos y la actitud necesaria para plantear en los términos propios del lenguaje filosófico, los problemas planteados en los distintos campos del saber y del quehacer humano.

Esta formación hace posible enfrentar la necesidad cada vez más sentida en nuestro medio de incursionar en todos los terrenos de la vida tanto intelectual como social y política, desde una perspectiva rigurosa de reflexión que señale los fundamentos constitutivos de nuestra cultura.

No obstante, esta perspectiva implica su propia construcción, la cual significa creación o apertura de los espacios discursivos que sólo pueden ser ganados al mostrar su pertinencia y su necesidad como horizontes de sentido.

Perfil ocupacional:

El futuro licenciado deberá abrirse paso en el campo de la educación y en los distintos ámbitos del saber filosófico. Podrá reflexionar sobre ellos y los modos de producción y transferencia (pedagógicas y didácticas) de nuevos conocimientos y saberes. En este sentido, el egresado podrá participar en proyectos interdisciplinarios de investigación y docencia en áreas filosóficas, humanísticas, de historia de la ciencia, la estética y la pedagogía.

En síntesis, en el campo práctico el licenciado debe ser capaz de plantear en términos filosóficos problemas morales y políticos, desde aquellos resultantes del impacto científico técnico sobre el hombre y la naturaleza, hasta los problemas del desarrollo político y económico sobre los cuales se ha centrado la reflexión filosófica en las últimas décadas a nivel mundial. De esta manera su perfil ocupacional puede orientarse también en la asesoría y participación de proyectos y políticas públicas y privadas en temas sociales, culturales y de educación.

Del mismo modo se hace necesario la construcción del discurso filosófico sobre el arte, la estética y demás manifestaciones culturales, desde donde puedan plantearse de manera adecuada tareas como la crítica de arte o el diseño de políticas culturales y de orden científico que permitan identificar los rasgos esenciales de nuestra cultura.

La formación lograda en el Programa brindará, además, elementos suficientes para continuar estudios de postgrado dentro o fuera del país.

COMPETENCIAS BÁSICAS PARA LA LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

Entendemos por competencias aquellas capacidades presentes en los seres humanos que le permiten enfrentar diversos problemas, en este caso académicos, y que a partir del desarrollo de estas capacidades encuentra soluciones adecuadas a los mismos. De aquí que identifiquemos en el Programa diversas competencias a desarrollar, asociadas con áreas presentes en el pensum del Programa.

- **Competencia en lecto-escritura:** es aquella capacidad que le permite abordar al estudiante diferentes textos y autores de manera comprensiva y expresiva. Dicha competencia está presente en todas las asignaturas del pensum. De esta competencia podemos derivar las siguientes:
- **Competencia analítica:** le permite al estudiante descomponer un texto o un problema en sus diversas partes constitutivas, con el fin de alcanzar una comprensión de los elementos que lo integran.
- **Competencia argumentativa:** le permite al estudiante reconstruir un texto o problema con fundamentos teóricos y válidos universalmente.
- **Competencia crítica:** le permite al estudiante el desarrollo cognitivo práctico, además de una postura autónoma y pública de la razón (Kant) frente a problemas del mundo de la vida y de los textos filosóficos. Dicha competencia, corresponde a la formación del pensamiento crítico manifiesta en el PEI de la Universidad.

- **Competencia interpretativa y hermenéutica:** Dicha competencia desarrolla las capacidades de crear nuevos horizontes de sentido acorde a las exigencias contextuales y referenciales del propio problema y/o texto.
- **Competencias políticas y ciudadanas:** Se refieren a las capacidades de todo ser racional que le permite ver y comprender al otro como fin en sí mismo y no como medio, de tal manera que sea capaz de construir unas relaciones morales y sociales que le posibiliten actuar como sujeto político. Estas competencias están en relación con la formación ciudadana expresada en el PEI de la Universidad.
- **Competencias estético-creativas:** se refiere a las capacidades que tiene el hombre de transformar sus contingencias y necesidades en nuevas posibilidades comprensivas y de acción.
- **Competencias educativas y pedagógicas:** son aquellas que el estudiante de la Licenciatura en filosofía desarrolla para darle sentido y pertinencia a su formación en el campo de la docencia.

PROPÓSITO DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de Licenciatura en Filosofía propende por la formación integral de educadores e investigadores en el campo de la filosofía con proyección social regional, nacional e internacional.

OBJETIVOS GENERALES

- Contribuir a la formación de educadores íntegros bajo los principios de pluralidad, sentido crítico, tolerancia, y responsabilidad.
- Consolidar un espacio académico de formación, investigación y discusión filosófica, en los ámbitos epistemológico, moral, político, estético, cultural y pedagógico, con proyección regional y nacional.

- Contribuir a la transformación efectiva del medio local y regional a través del desempeño profesional de sus promociones de egresados.
- Estimular el trabajo y el debate interdisciplinario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Propiciar la lectura, la interpretación y la discusión de los textos filosóficos.
- Propender por la conformación de áreas, grupos y líneas de investigación.
- Posibilitar el conocimiento, la discusión y la aplicación de diferentes concepciones y modelos pedagógicos.
- Consolidar una propuesta de interlocución académica con la comunidad regional y global, a través de cursos de extensión, conferencias, talleres, publicaciones, etc.
- Establecer alianzas estratégicas con otras Universidades y Programas, con el fin de realizar intercambios, pasantías, conformación de grupos de trabajo, participaciones en seminarios, talleres, ciclos de conferencias, etc.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Contribuir a la formación íntegra de educadores e investigadores bajo los principios de pluralidad, humanismo, pensamiento crítico, responsabilidad ambiental, y cultura ciudadana.
- Consolidar un espacio académico de formación, investigación y discusión filosófica, en sus diferentes dimensiones disciplinares con proyección nacional e internacional.
- Contribuir a la transformación de las sociedades contemporáneas, a través del desempeño educativo, formativo e investigativo que corresponde a las diferentes promociones de egresados.

- Estimular el trabajo y el debate interdisciplinario en aras de la comprensión, la construcción y el consenso en los procesos sociales, culturales, políticos y ambientales vigentes en el país.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- El estudiante afianza procesos de lectoescritura tales como ordenación del párrafo, manejo correcto de la puntuación, sintaxis, gramática, etc.
- El estudiante realiza presentaciones discursivas de sus ideas que le permitan participar en el debate público conforme al carácter autónomo de sus pensamientos.
- El estudiante de licenciatura en filosofía comprende conceptos esenciales y problemas fundamentales en la historia de la filosofía
- El estudiante de licenciatura en filosofía conoce y aplica los diferentes modelos pedagógicos en la enseñanza de la filosofía.
- El estudiante en licenciatura en filosofía tiene la capacidad de exponer y argumentar sus pensamientos estructurados a través de competencias discursivas.
- El estudiante lleva de una manera ordenada las discusiones, aprende el uso pertinente de tomar la palabra, así como la capacidad y posibilidad de escuchar al otro.
- El estudiante expresa sus puntos de vista sobre las diferentes posturas acerca de los tópicos que componen la realidad, sin dejar que el debate incurra en ataques personales.
- El futuro licenciado se compromete, desde un uso práctico y libre de la razón, con la formación integral que abarca las dimensiones humanistas, ecológicas, políticas y de pensamiento crítico que acompañen su saber y su hacer en el desempeño profesional y personal.

- En su etapa final, el estudiante realiza un trabajo de aplicación teórica o práctica de sus conocimientos en la forma de una monografía o una práctica de extensión y en general en las modalidades que la Universidad avale.

POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA DE FILOSOFÍA

El Programa de Licenciatura en Filosofía adscrito a la Facultad de Bellas Artes y Humanidades asume y aplica las políticas establecidas en el PEI de dicha Facultad con miras a fortalecer su presencia e impacto en el medio regional y nacional. Considerando que se trata de la única licenciatura en filosofía en el Departamento de Risaralda, este Programa se siente con la responsabilidad de liderar unas políticas acordes con las necesidades del entorno académico, humano y cultural que enriquezcan el desarrollo moral, político, estético de los ciudadanos, al par de una visión más crítica y pluralista ante los problemas tanto cotidianos como trascendentales en su vida.

De acuerdo a esto enfocamos las políticas y las estrategias que se tomarán para lograr la implementación y eficacia de las primeras de la siguiente manera:

Excelencia Académica y Administrativa:

Somos ante todo una institución académica y por ello todas nuestras acciones y gestiones desde la docencia, extensión e investigación deben tener como único norte la consolidación de un programa que además de abrirse al medio social (sea captando un número cada vez mayor de estudiantes, sea teniendo una presencia en actividades de difusión de la filosofía) se haga de manera responsable y con calidad, esto es, que aquello que se dé se ofrezca en las mejores condiciones tanto para el estudiante u oyente en general (por ejemplo desde la pedagogía) como para los profesores y administrativos (desde la capacitación) involucrados en este proceso. La excelencia académica se

manifestará en el equilibrio de formas y contenidos, en su mutua adecuación y sobre todo en el receptor de tales elementos que deben provocar su transformación de pensamiento y de visión de mundo.

La gestión administrativa debe estar al servicio de la calidad académica y, sólo en tanto se logre lo anterior, se podrá hablar de excelencia administrativa, la cual debe estar orientada prioritariamente a alcanzar la excelencia académica. Todas las gestiones y proyectos que surjan de la administración deben estar acordes con las exigencias y necesidades académicas de la región, según parámetros de alta calidad que eleven el nivel de formación de los estudiantes y de la comunidad en general.

Estrategias

- Consolidación de un pensum coherente, flexible, que le permita al estudiante el desarrollo de competencias disciplinares acordes a su objeto de estudio.
- Fortalecer líneas temáticas e investigativas que permitan la creación y fortalecimiento de más grupos de investigación y/o semilleros mejorando la calidad académica de las asignaturas en el pregrado.
- Crear espacios de investigación y de estudio apropiados, dotados con todas las herramientas bibliográficas, informáticas y de recursos.
 - Hacer difusión de los contenidos del Programa en espacios diferentes al campus universitario para que personas de todas las condiciones sociales, políticas y culturales accedan a ellos.
 - Crear nuevos proyectos académicos que complementen la formación del pregrado, tales como postgrados, especializaciones, diplomados, etc.
 - Promover y gestionar acuerdos interuniversitarios e interinstitucionales para mejorar y ampliar las posibilidades de intercambios, sea de profesores y estudiantes, sea de proyectos conjuntos como foros, congresos, etc.
 - Participar en eventos académicos de alto nivel tanto nacional como internacional.

- Elaborar y liderar proyectos académicos que impacten social y culturalmente dentro (PDI) y fuera de la universidad (instancias públicas gubernamentales).

La investigación como Promotora del Desarrollo

La excelencia académica debe constituir la razón de nuestro hacer disciplinar. Se parte del hecho que toda investigación implica un rigor académico en el que se aborde con seriedad, disciplina y método el objeto mismo de estudio, que al cabo de un tiempo logre consolidarse en un resultado que dé cuenta del mismo. Dicho estudio no debe quedarse en el papel o en un mero informe ante las instancias administrativas, debe contribuir al desarrollo mismo de su entorno.

Estrategias:

- Consolidar los grupos de investigación del Programa, conjuntamente con sus líneas.
- Propiciar la conformación de nuevos proyectos investigativos y líneas temáticas que propendan al desarrollo humano de los individuos y de la sociedad.
- Intervenir en la comunidad en general con los grupos y proyectos en aras de su formación humana, social y cultural.
- Participar en proyectos con los estamentos públicos gubernamentales (Asamblea departamental, Secretaría de Educación, etc.) y con otras universidades e instituciones para fortalecer y fundamentar teóricamente las propuestas, al igual que proponer políticas de desarrollo e impactos en la región con proyectos investigativos.
- Promover una conciencia investigativa con responsabilidad y proyección humana, social y cultural que permita intervenir directamente en la transformación de la comunidad en general.

Interacción con el medio.

El Programa de Licenciatura en Filosofía concuerda con la vocación misma de la filosofía que guía la reflexión tanto en relación con el mundo exterior de los objetos del conocimiento como con el mundo de la intersubjetividad en la que se presentan los fenómenos morales políticos y estéticos. Las elaboraciones desde el lenguaje filosófico permiten la comprensión y a la vez la formulación de propuestas de interpretación y de acción. De allí que sea necesario plantear, por una parte, la interacción en el medio académico con las disciplinas del conocimiento objetivo, con las que indagan sobre los diferentes tipos de relaciones sociales y con las manifestaciones artísticas mismas. Por otra parte, la interacción con las instancias ejecutoras de las políticas sociales desde la administración de las diferentes instituciones.

Estrategias.

- Establecer el diálogo interdisciplinario con las diferentes áreas del saber que han tenido importantes desarrollos en el medio académico y social.
- Interacción permanente con las instancias de la administración pública y demás sectores sociales.
- Ofrecer conferencias, seminarios y demás actividades de extensión.

Integración de las funciones de docencia, investigación y extensión

La posibilidad de producción filosófica radica en la superación de la mera función docente que ha definido a la universidad durante decenios. La construcción de propuestas desde el Programa de Licenciatura en Filosofía se impone como una necesidad ante la complejidad cada vez mayor de la sociedad en todos sus aspectos, como consecuencia de sus avances y de sus propias crisis, e igualmente de su inserción en la comunidad internacional. Estas situaciones conducen a la búsqueda de soluciones a la luz de las exigencias propias de los saberes bajo la forma de *procesos investigativos*,

de los cuales se desprende posteriormente la labor de transmisión de conocimientos como *función docente* propiamente dicha. De este modo entendemos la *extensión* en el Programa de *Licenciatura en Filosofía* en términos de una proyección necesaria hacia el exterior de los espacios académicos, en la medida en que ellos son el origen o la motivación para las nuevas respuestas o alternativas. Se espera que se proyecten al ámbito social los resultados de las indagaciones filosóficas, con el fin de abrir perspectivas de comprensión sobre los diferentes tipos de problemáticas sociales, enriqueciendo con ello de paso la cultura de la región.

Estrategias:

- Plantear propuestas de investigación en torno a problemas locales, regionales y nacionales.
- Socializar los resultados de dichas investigaciones a través de la labor docente y las diferentes actividades de extensión.
- Consolidar los espacios y actividades de extensión en la forma de los eventos y encuentros que han surgido como iniciativas de los grupos de investigación, tales como el *Encuentro Internacional Emile Ciorán*, el *Encuentro de Fenomenología, Filosofía Abierta a la Ciudad*, Foro regional de Estudiantes de Secundaria, entre otros.
- Crear nuevas actividades que motiven la inserción de la ciudadanía en general en temas de interés general tratados de manera filosófica, con el fin de promover el pensamiento crítico y las competencias ciudadanas en nuestra ciudad y nación.

Pertenencia a las comunidades nacionales e internacionales

El Programa de Licenciatura en Filosofía en su propósito de superar la mera función de reproducir teorías, asume la necesidad del diálogo con los grupos de investigación y comunidades académicas conformadas en el país en torno a temas específicos. Esta interacción amplía la información necesaria para llevar a cabo las discusiones que

ocupan a dichas comunidades, con lo cual se contribuye a la identificación y construcción misma de los problemas y del lenguaje adecuado para su comprensión. Dado que las circunstancias en que estas temáticas surgen no son exclusivas de una sociedad determinada, sino que están enmarcadas en contextos más amplios, razón por la cual de hecho se está inscrito en la discusión internacional, se debe propender por la inserción y el mantenimiento de las relaciones académicas con estas comunidades, no sólo con el fin de estar al tanto de su producción sino para la puesta en discusión de sus resultados.

Estrategias:

- Realizar eventos académicos de carácter nacional e internacional en torno a temáticas filosóficas.
- Fortalecer vínculos con otras instituciones tanto a nivel nacional como internacional.
- Participar en eventos, capacitaciones y publicaciones.

LINEAS DE DESARROLLO ARTICULADAS CON EL PEI DE LA UNIVERSIDAD

Las líneas de desarrollo de la Licenciatura en Filosofía enfocan aspectos diversos que contribuyen al fortalecimiento académico de la Universidad Tecnológica de Pereira. En los procesos de docencia, investigación y extensión, el Programa establece criterios definidos por el compromiso formativo de sus docentes en la medida de incentivar la formación de los mismos en programas de maestría y doctorado.

La investigación derivada de los grupos del Programa puede dar cuenta de varios proyectos concluidos y algunos en proceso. Los grupos de investigación han desarrollado proyectos que han contribuido al desarrollo de los objetivos institucionales mencionados en el PEI de la Universidad sobre todo en aquellos que apuntan a la cobertura con calidad; a la investigación, innovación, extensión y al

impacto regional. De igual manera, los grupos desarrollan trabajos de acercamiento investigativo con los estudiantes para contribuir a la consolidación de *Semilleros* inscritos en la vicerrectoría de innovación, investigación y extensión. Estos trabajos han propiciado la investigación y la formación especializada en diversas áreas del saber filosófico. Los grupos de investigación son los siguientes:

Filosofía y Literatura, cód. SE1-05-4.

Fenomenología, cód. SE1-07-9.

Filosofía política y moral, cód. SE1-06-5.

Filosofía antigua, cód. SE1-04-2.

En cuanto al desarrollo cultural ejercido por el Programa dentro del medio, y siendo éste otro de los propósitos fundamentales del proyecto institucional, se han creado espacios de diálogo y debate filosófico a través de foros, coloquios, conferencias y demás actividades dentro y fuera del campus universitario, los cuales han establecido una proyección importante dentro del panorama educativo y cultural de la región y del país.

Grupos y líneas de investigación del Programa

Los grupos de investigación del Programa han tenido el propósito de consolidar una formación investigativa dentro de la universidad, además de establecer las relaciones académicas necesarias a nivel nacional e internacional con otros grupos e investigadores. La conformación de redes académicas ha sido posible gracias a las gestiones realizadas por los docentes y diversos investigadores que intervienen en las mismas. A través de ellas algunos proyectos de investigación han concretado la publicación de libros y revistas que han permitido corroborar la labor hecha al interior de los grupos. De igual manera, esta puesta en escena de los materiales elaborados

coincide con el propósito de la Universidad en torno al desarrollo del conocimiento, la cultura y la conexión de la misma con el sistema educativo nacional. Grupos de investigación del Programa han contribuido con la existencia de diferentes programas de maestría y doctorado, cuya permanencia dentro de la institución ha estado en consonancia con el propósito institucional de formación integral y permanente, así como el desarrollo de niveles progresivos de excelencia académica.

Los grupos de investigación del Programa son:

- **FENOMENOLOGÍA Y TEORÍA CRÍTICA DE LA SOCIEDAD.**

Cód.COL0008432

Categoría C Colciencias

Director Pedro Juan Aristizábal Hoyos.

Objetivo:

Comprender los fundamentos y motivos que han conducido a la crisis actual de la racionalidad científica y filosófica. Se propone en principio, poner en evidencia el diagnóstico o los signos que establecen el carácter del mal que aqueja a la humanidad actualmente.

Integrantes:

José Camilo Ríos, Clara Lucia Lanza Sierra, Víctor Montes, Julio Adrián Rodas,
Alexander Herrera

Líneas de Investigación:

* Fenomenología

* Teoría Crítica de la Sociedad

- **FILOSOFÍA POSTMETAFÍSICA**

Cód. COL0004907

Categoría A1

Director: Julián Serna Arango, *investigador Emérito*.

Objetivo:

Explorar las posibilidades abiertas por el lenguaje literario para dar cuenta de la complejidad inaudita de la existencia. 2) Repensar la antropología que nos compete y discutir sus implicaciones alrededor de la siguiente idea: Somos tiempo y lenguaje. 3) Experimentar en la escritura una didáctica de la provocación, en consideración al blindaje emocional de los sesgos cognitivos. 4) Ahondar en las implicaciones filosóficas de las heterodoxias científicas.

Integrantes:

José Camilo Ríos G., Luz Marina Henao, Victoria Eugenia Ángel

Líneas de Investigación:

* Relaciones Filosofía y Literatura

* Giro Lingüístico.

- **FILOSOFÍA Y ESCEPTICISMO**

Cód. COL0083535

Categoría C Colciencias

Director: Alfredo Abad Torres

Objetivo:

Identificar líneas de transversalidad investigativa a partir de las cuales la filosofía sea abordada por medio de disciplinas tales como la literatura y el arte. De igual manera, el grupo establece que tales conexiones no se presentan como simples ayudas metodológicas dentro del abordaje de la filosofía sino que por el contrario, se asumen como instancias totalmente imprescindibles dentro del horizonte filosófico actual.

Integrantes: Pablo Villegas (Docente), Michael Rabier, Carlos Gómez Rodas, Maria Camila Galvis.

Líneas de Investigación:

* Estética y Filosofía del Arte.

* Filosofía y Literatura.

* Ética y escepticismo.

* Historia de la Filosofía.

- **FILOSOFÍA ANTIGUA**

Categoría C Colciencias

Cód. COL0052922

Director: Carlos Eduardo Peláez Pérez

Objetivo:

El grupo de investigación de filosofía antigua fue creado como una necesidad orgánica del programa de filosofía. Los estudios en la lengua original de los textos clásicos son exigencias en cualquier universidad que cuente con los programas de la disciplina filosófica. La historia de la filosofía deviene en pensamiento filosófico, esto es, con base en una primera intelección el texto antiguo toma su grandeza histórica, su pensamiento está en la base de lo que puede ser pensado y dicho como concepto. Bajo estos parámetros teóricos se asumieron lecturas que tuvieran relación directa con el fortalecimiento del área disciplinar. Con el ejercicio continuo de lectura e intelección se puede conducir el grupo a un fortalecimiento teórico que puede redundar en textos con un buen nivel investigativo.

Integrantes: Juan Manuel López Rivera. (Docente), Carlos Carvajal (Docente), Carlos Augusto Murillo (Docente), Oscar Eduardo Ocampo (Docente)

Líneas de Investigación:

* Filosofía y estética

* Filosofía política.

*Filosofía y ética

* Filosofía del lenguaje.

- **GRUPO EN ESTÉTICA Y EXPRESIÓN**
Cód. COL0104869

Categoría C Colciencias

Director: Luis Guillermo Quijano Restrepo

Objetivos:

Centrar el estudio de la estética en el ámbito de la expresión como elemento fundante del arte desde sus albores en la Grecia antigua como *téchne* y *mimesis*, pasando por la modernidad como representación y proyectándose hacia la época actual como estética expresiva.

Integrantes: Leonardo Londoño, Antonio Rodríguez, Diego Parra

Líneas de Investigación:

- * Producción artística
- * Estética antigua
- * Estética moderna
- * Estética contemporánea
- * El cuerpo como expresión en la fenomenología de la encarnación
- * La tentación de Bouvard y Pécuchet.

- **GRUPO EN FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN**

Código: COL0221515

Categoría: Sin categoría

Director: Juan Manuel López Rivera

Objetivos:

Abordar los principales problemas didácticos, pedagógicos y de filosofía de la educación que encierra el ejercicio de la educación filosófica en sus diferentes niveles de escolaridad.

Líneas de investigación:

*Enseñanza de la filosofía y

*Filosofía de la educación

Crterios para la extensión

En relación a lo expuesto en el *Diagnóstico* de nuestro PEP, los *criterios para la extensión* del Programa de Licenciatura en Filosofía son la *pertinencia* y el *impacto social*. Cada uno se justifica de diferente manera. La *pertinencia* en cuanto a la relación con el medio que se pretende impactar, el sector educativo y la comunidad en general. Por ello fue necesario realizar un sondeo previo de instituciones que contaran con un profesor formado en el área de filosofía y verificar de esta manera si nuestra propuesta académica era o no *pertinente*. Así, una parte considerable de las actividades de extensión atinentes al Programa estarán encaminadas a mejorar esas deficiencias teóricas, didácticas y pedagógicas de los docentes de la educación básica y media, cumpliendo de esta manera lo indicado en el PEI: “*Uno de los principales retos que afrontan la Universidad, hoy día, es el de lograr establecer una estrecha relación con el entorno – sector empresarial, gobierno y comunidad – que le permita proyectarse a través de sus actividades de docencia, extensión e investigación en forma eficiente y eficaz.*”

El *impacto social* como criterio para la *extensión*, hace de nuestras *actividades de extensión* y materias afines una solución de dicha necesidad, un esfuerzo que no cae en el vacío ni queda sólo en una etérea teoría. Se espera a través de las diferentes actividades de extensión mejorar los diversos procesos educativos de la región en el

área de filosofía. A continuación indicamos algunos de esos medios: la asignatura *Práctica docente*, el impacto con los diferentes *egresados* y la formulación de *cursos de extensión*, la participación del equipo de docentes en conferencias, foros e incluso en la formación de cine-foros, así como la formulación de proyectos en maestría sumado a la capacitación docente para el área de básica y media.

Como actividades de extensión ya institucionalizadas, tenemos:

- Filosofía abierta a la ciudad
- Encuentro Internacional de Fenomenología y Hermenéutica
- Encuentro Internacional Emil Ciorán
- Foro Interinstitucional de Estudiantes y Profesores de Filosofía
- Revista Vertientes de estudiantes del Programa

ENFOQUES PEDAGÓGICOS: TEÓRICOS, PROCEDIMENTALES Y FORMAS DE EVALUACIÓN

Los enfoques que se proponen en el Programa de Licenciatura en Filosofía se encuentran en relación con los indicados en el PEI de la institución y en consonancia con la *Visión* consignada en el PDI. En ese sentido los enfoques mencionados retoman tres agrupaciones: pedagogías críticas, interactivas y dialogantes en consonancia con las prácticas educativas. Además del aula de clase, que es el lugar natural en donde se pueden observar, estos enfoques impactan las diferentes prácticas educativas.

A continuación, ofrecemos algunas de las corrientes pedagógicas interpretadas en clave filosófica. Conscientes de que los estudiantes del Programa de Licenciatura en Filosofía se encuentran abiertos a un mundo de posibilidades, que sus reflexiones básicas transitan por diferentes gustos y estilos de vida, en el Programa se evidencian varias corrientes pedagógicas que conforman el panorama de la pedagogía moderna.

Humanista del siglo XIV (en el Renacimiento)

- Pedagogía realista (producto del racionalismo cartesiano y el empirismo inglés) en el siglo XVII, al cual perteneció Juan Amos Comenio con su *Didáctica Magna*.
- Pedagogía naturalista que se funda en la ilustración, pero, al tiempo, la rechaza por la supremacía que da a la razón en el siglo XVIII. Entre sus exponentes contamos con Juan Jacobo Rousseau *El Emilio*.
- Escuela neo-humanista, fundamentada en el idealismo y el romanticismo alemán (Kant, Schiller, Fichte y Hegel) siglo XVIII y XIX y cuyo exponente más connotado fue Pestalozzi.

Pedagogía idealista y romántica de Herbart, surgida en el siglo XIX

- Pedagogía de la acción de siglo XX en la que confluyen la escuela activa y la escuela nueva de W. James, J. Dewey y J. Piaget (ligada profundamente al constructivismo);
- Finalmente una pedagogía experimental y conductista en el siglo XX que surge con A. Comte y se acompañan de Watson y Pavlov, en el siglo XX.

No obstante, nos queda mencionar, la pedagogía crítica de la cual, por su importancia para el Programa de Licenciatura en Filosofía, haremos un breve esbozo:

Una de las hipótesis centrales con las que comienza la pedagogía crítica dice así: La formación del pensamiento crítico, condición de toda posibilidad de autonomía, tiene fundamento en los procesos argumentativos. Esta hipótesis toma como referencia el hecho de que los procesos del pensamiento y la pedagogía, ha puesto poca atención a los procesos argumentativos siendo que en ellos tiene lugar la formación de un pensamiento crítico. Con ello también se logra desarrollar proceso de autonomía con sus principales consecuencias: la autorreflexión y la autodeterminación.

Estas corrientes de pensamiento pedagógico o escuelas (*individualista, psicológica, activa, personalista, política, social y critico-filosófica*), constituyen los diferentes

marcos teóricos. Con ellos el estudiante del Programa puede acercarse al universo de la cultura aprendiendo en el quehacer con los contenidos temáticos de las diferentes filosofías que tienen lugar en la Universidad: Con ello el estudiante de pregrado aprende que existe una relación intrínseca entre los diferentes fines que persigue la educación con las diferentes maneras en que el ser humano conoce. Como se evidencia, la manera en que el *interés* se despierta en el estudiante no obedece a un proceso unívoco y se compagina con la idea de ejecutar una aproximación pedagógica plural.

Procedimiento:

El saber de la filosofía se comprende como un saber teórico, pero con implicaciones prácticas en la transformación cultural de una población. Para que esta concepción de la filosofía tenga lugar, proponemos algunos procedimientos indicados ya en plan de estudios. Nuestro programa de estudios contiene un claro lineamiento histórico. Dicho lineamiento posibilita una reconstrucción de la tradición filosófica y, al tiempo, indica el camino hacia la formación filosófica, el cual demanda conocimientos fundamentales de la tradición filosófica. Tal forma de proceder hace que el estudiante tenga una mayor cantidad de herramientas interpretativas y argumentativas al momento de abordar el pensamiento de un autor determinado.

Esta aproximación filosófica se hace teniendo como base fundamental el acercamiento a textos capitales de la tradición filosófica vertidos al español y, en ocasiones, realizando una aproximación a la lengua original de los mismos, cotejando las traducciones con lo cual se incentiva el componente de bilingüismo insertado en el PDI. El acercamiento a los autores de una manera directa ayuda al estudiante a comprender el *quid* de las discusiones. De esta manera nuestra propuesta pedagógica se integra a la Misión expresa de la Universidad en el PEI:

Una comunidad universitaria comprometida con la formación humana y académica de ciudadanos con pensamiento crítico y capacidad de participar en el

fortalecimiento de la democracia; con una mirada interdisciplinar para la comprensión y búsqueda de soluciones a problemas de la sociedad; fundamentada en el conocimiento de las ciencias, las disciplinas, las artes y los saberes.

El currículo del Programa en sus dos primeros años (ciclo básico) ejecuta un rastreo en las principales corrientes del pensamiento previo a la modernidad. Los cursos sobre la filosofía griega y medieval, sumados a los cursos iniciales sobre escritura de textos filosóficos e investigación en el aula, forjan en el estudiante las bases conceptuales y prácticas para comprender una tradición filosófica contemporánea. Esta visión de la modernidad reciente se erige en una clara independencia del mundo medieval y antiguo, es decir en una reinterpretación del mismo con lo cual dicha interpretación contemporánea comienza a caminar hacia sus propios objetivos. Los semestres siguientes (ciclo profesional) se adentran en la filosofía moderna y contemporánea, haciendo que el estudiante de nuestro programa entre en contacto con esta nueva manera de pensar el mundo. Si bien el plan de estudios tiene una orientación histórica, en pro del reconocimiento de la tradición, en este ciclo profesional, existen cursos electivos programados de acuerdo con las expectativas de estudiantes y profesores, que lo hacen flexible.

El recorrido por los principales temas y autores de la historia del pensamiento, asegura una correcta intelección de la historia de la filosofía y su posterior transmisión. Como el Programa de Licenciatura en Filosofía cumple con la labor social de formar docentes, contiene diferentes asignaturas de carácter pedagógico: En el tercer semestre contamos con dos de ellas *Psicología I (Desarrollo escolar)*, *Didáctica de la filosofía I*. En el cuarto semestre, *Psicología II (Desarrollo moral)*, *Didáctica de la Filosofía II*. En el quinto semestre, *Seminario de investigación en el aula I*, *Filosofía de la educación*. En el sexto semestre, *Práctica docente I*. En el octavo semestre, *Seminario de investigación en el aula II*. En el IX semestre, *Practica docente II*. Y, finalmente en el décimo semestre, *prácticas de extensión (esta última, opcional)*. Adicional a esto el estudiante que

considere que su línea temática de trabajo es la línea pedagógica puede hacer su énfasis en una de las materias electivas de la carrera (cinco-cursos) que tienen por nombre *psicología y educación*

Como es notorio, con una preparación conceptual y práctica sólida, y prolongada a lo largo de su formación, el estudiante de filosofía se encuentra capacitado para comprender las diferentes propuestas de la *psicología del desarrollo escolar* y posteriormente la *psicología moral*. Estas, en su mayoría, siguen una clara orientación kantiana y por ello un curso sobre el autor también se encuentra en la malla curricular. Con esta variedad de asignaturas, el estudiante dedicará mucho más tiempo a comprender los lineamientos pedagógicos y conceptuales que hagan de la filosofía en la enseñanza básica media, pero también en sus proyectos de extensión, una materia con alto grado de enseñabilidad.

Evaluación.

La evaluación de las competencias y saberes adquiridos en esta propuesta pedagógica involucra diferentes herramientas. Se evalúa de manera continua e integrada al proceso de educación de los estudiantes (PI, 29-30) por medio de *disertaciones, ensayos, informes de lectura, pruebas escritas, discusiones* y participaciones en clase. Estos mecanismos de evaluación implican la lectura, la escritura y el debate argumentado como parte fundamental en el desarrollo de las diferentes competencias *argumentativas, propositivas e interpretativas*.

El Programa de Licenciatura en Filosofía tiene varios tipos de evaluaciones que corresponden a tres tipos de asignaturas: asignaturas teóricas que abarcan los cursos y seminarios en general y las asignaturas teórico-prácticas, que se dan desde el inicio de la carrera; entre estas últimas encontramos las siguientes: *Lectura y escritura de textos filosóficos, Introducción a la investigación filosófica, Didáctica de la filosofía I y II, Psicología I y II, Filosofía de la Educación, Seminario de investigación en el aula I y II,*

Práctica docente I y II, Prácticas de extensión además del respectivo énfasis en *Psicología y educación* (5 cursos). De esta manera el componente pedagógico y el teórico práctico están profundamente ligados, y con ellos la práctica de la lecto escritura como componente evaluativo.

En lo que concierne a los cursos y seminarios en general, la evaluación sigue la manera de evaluar consignada en el Reglamento estudiantil, *Capítulo VIII, artículos del 66 al 95*. También pueden ser evaluados a la manera del seminario de investigación, donde no se presentan parciales, sino relatorías, exposiciones y protocolos. Ello implica que sólo hasta el final de las clases los profesores pueden publicar el conjunto de las notas durante el semestre (lo que correspondería a los parciales). Dicha excepción está avalada por el Consejo Superior, acuerdo 60 del 15 de Diciembre de 2009, artículo segundo que reza: “En el caso de los seminarios o por razones metodológicas, los profesores podrán reportar nota por fuera de los límites indicados en este artículo, dando aviso al centro de Registro y Control Académico y consignando esta característica entre las descripciones a que se refiere el artículo 67 del presente reglamento”.

Finalmente, la evaluación que corresponde al trabajo de grado y su sustentación, sigue el reglamento en su *acuerdo 12 de 2016*, que reglamenta todos los trabajos de grado en todos los programas de pregrado. El Comité Curricular de Filosofía, además, tendrá la última palabra en lo que se refiere a la presentación y sustentación de los diferentes modos de trabajos de grado, siguiendo las directrices de la *Reglamentación interna para Trabajos de Grado*, del 11 de marzo de 2015.

PLAN DE ESTUDIOS PROGRAMA FO

Para ver el plan completo dirigirse a:

https://artes.utp.edu.co/filosofia/ficha_tecnica/plan.html

Para ver más información del programa, dirigirse a:

<https://artes.utp.edu.co/filosofia/>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Azoulay, Audrey. (2019). Con motivo del Día Mundial de la Filosofía. UNESCO

Habermas, Junger. (1987). Teoría de la acción comunicativa. II. Madrid, Taurus.

Herrera Restrepo, Daniel. (2002). *La persona y el mundo de su experiencia. Contribuciones para una ética fenomenológica*. Bogotá: Universidad de San Buenaventura,

Husserl, Edmund. Experiencia y Juicio. (1980). Investigaciones acerca de la genealogía de la lógica. México D. F.: Universidad Autónoma de México,.

Vicerrectoría Académica. (2019). PEI. Universidad Tecnológica de Pereira.

Ricoeur, Paul. Del texto a la acción. (2002). Ensayos de hermenéutica II. México. Fondo de Cultura Económica.